

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA W.F.C. SOLUCIONES, IMPORTACION Y EXPORTACION S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de febrero del Dos mil diez y nueve siendo las 09H00, se instala la Junta General de Accionistas, convocada por el Presidente ING. ISABEL DEL CARMEN MENA CAJO en el local social de la compañía “**W.F.C. SOLUCIONES, IMPORTACION Y EXPORTACION S.A.**” ubicado en el Km 10.5 vía Daule.

Asistiendo a la Junta los accionistas ING. WALTER FILEMON CASTRO GARCIA, propietario de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN ACCIONES; ING. ISABEL DEL CARMEN MENA CAJO propietaria de QUINCE MIL QUINIENTOS ONCE ACCIONES, PAOLA CECIBEL CASTRO GARCIA propietaria de QUINIENTAS TREINTA Y CINCO ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 1,00 dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de sus valor, lo que da un capital suscrito y pagado de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS

Actuando como secretaria de la Junta la SRTA. CECIBEL CASTRO GARCIA, con la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

TERCER PUNTO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Preside la sesión la Ing. Isabel Mena Cajo, y actúa como Secretaria la Srta. Paola Cecibel Castro García.- La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, la Secretaria forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constate el quórum legal.- Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión.- De inmediato y, para tratar el primer punto del orden del día dispuso que por Secretaría se de lectura al Informe que presenta el Ing. Walter Castro García, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado el momento de tomar votación, el informe fue aprobado con los votos conforme del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de Gerencia General se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N. 1.- De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual, la Presidente dio lectura al Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Sandy García Reyes, el que puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, fue aceptado y aprobado con los votos de los accionistas concurrentes. Dicho Informe se agrega a esta Acta, como Anexo **N: 2.-** A continuación se pasó a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual el Presidente puso a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2018, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, CPA. Mildred González e Ing. Walter Castro García. El estado financiero pasó a conocimiento de los accionistas, quienes luego de analizarlo pormenorizadamente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo n.3.- Para tratar el cuarto Punto del Orden del Día, el Gerente General presentó el Estado de Resultados Integrales cortado al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que tiene una utilidad contable de **VEINTE Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO CON 30/100 DOLARES AMERICANOS (\$ 27.038,30)**; el quince por ciento, tomando en

consideración el artículo noventa y nueve del Código de Trabajo, para la participación de empleados, es decir la cantidad de **CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO CON 75/100 DOLARES AMERICANOS (\$4.055,75)**. Como provisión para el impuesto a la renta causado de la compañía es de **VEINTE Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 92/100 DOLARES AMERICANOS (\$22.920,92)**, lo que nos da una utilidad neta de **SESENTA Y UNO CON 63/100 (\$ 61,63)**. La misma que será registrada en el año 2019 en Utilidad de ejercicios anteriores.

Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las doce treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria y accionistas presentes.-

f) Ing. Walter Castro García, f) Ing Isabel Mena Cajo f) Srta. Paola Cecibel Castro García

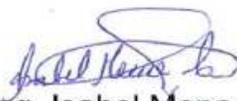
Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

|

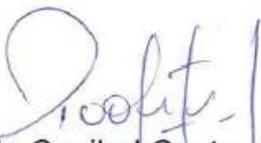
Es fiel copia y original



Ing. Walter Castro García
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA
C.I. 0703400325



Ing. Isabel Mena Cajo
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA
C.I.: 0913759841



Paola Cecibel Castro García
SECRETARÍA DE LA SESIÓN
ACCIONISTA
C.I. 0703363051